El Prácticum de Cooperación en Nicaragua: Una experiencia de aprendizaje-servicio para la realización de las prácticas externas y el trabajo final de grado en la Facultad de Ciencias de la Educación y Psicología

Coordinadora del Prácticum de Cooperación en Nicaragua

Paloma Vicens
Departamento de Psicología, Universidad Rovira i Virgili

Yamileth Vilchez
Fundación El Sueño de la Campana, San Ramón, Nicaragua

Tutores de las enseñanzas de Educación Infantil y Primaria y de la Doble Titulación

Joan Fuguet Busquets
Departamento de Pedagogía, Universidad Rovira i Virgili

Jaume Aymí Escolà
Departamento de Filologías Románicas, Universidad Rovira i Virgili

Montserrat Ríos Hevia
Departamento de Historia e Historia del Arte, Universidad Rovira i Virgili

Tutores de la enseñanza de Pedagogía

Conxa Torres Sabaté y *Cristina Grandío Capdevila*
Departamento de Pedagogía, Universidad Rovira i Virgili

Diversos autores, *La internacionalización, cosa de todos: Ejemplos de buenas prácticas en la Universitat Rovira i Virgili*, Publicacions Universitat Rovira i Virgili, Tarragona, 2018, p. 193–210. ISBN: 978-84-8424-648-0. DOI: 10.17345/9788484246480

Tutores de la enseñanza de Educación Social

Cristina Grandío Capdevila, Joana Tierno García y Marta Camarero

Departamento de Pedagogía, Universidad Rovira i Virgili·

Tutores de la enseñanza de Psicología

Misericòrdia Camps Llauradó y Paloma Vicens Calderón

Departamento de Psicología, Universidad Rovira i Virgili

Tutores de los centros de prácticas en Nicaragua

Karla Lastenia Aguilar Acosta, Sonia Vanesa Izaguirre Sánchez, M.ª José Rosales Rodríguez, Elsa Marina Sánchez López, Sayda Patricia Blandón Arista

Escuela Fray Bartolomé de las Casas

Jasmina del Carmen Dormus, Angélica María Alfaro Lira, Sergio Antonio Molina Zelendón

Escuela Comunidad de Yucul

Juana Isabel Sánchez

Escuela Comunidad de Samulalí

Sandra Saenz Mendoza

Aula de Apoyo, Escuela Fray Bartolomé de las Casas

Yamileth Vilchez Pérez, Darling María Torres Ruiz

Diviérteme y Aprendo

Karla Obregón Quintero

Familias Especiales Santa Justa

Sandra Peña González

Las Hormiguitas

Xochilt Edith Espinoza Tinoco

Ixchen

Karen Elisa Matamoros García

Aldeas infantiles SOS

El proyecto Prácticum de Cooperación en Nicaragua

El Prácticum de Cooperación nace de un acuerdo de colaboración durante el curso 2004-2005 entre la Facultad de Ciencias de la Educación y Psicología (FCEP) de la Universidad Rovira i Virgili (URV) y la Fundación El Sueño de la Campana de San Ramón (Matagalpa, Nicaragua). Este proyecto, aprobado por la Junta del Centro, tiene como objetivo primordial incluir dentro de la formación de los estudiantes de la FCEP unas prácticas externas solidarias que les permitan no solo formarse como buenos profesionales, sino también como personas sensibles a los problemas presentes en el mundo actual y, a su vez, conocer la realidad de otros países que se encuentran en una situación de pobreza y marginación. Desde el curso 2012-2013, se considera una experiencia de aprendizaje-servicio.

¿Qué es la Fundación El Sueño de la Campana?

Es una entidad privada sin ánimo de lucro, no gubernamental, apolítica, laica y aconfesional. Su zona de actuación está ubicada en San Ramón, un municipio fundamentalmente rural del departamento de Matagalpa. Los primeros promotores fueron un grupo de personas afines de diferentes entornos laborales (educadores, psicólogos, pedagogos, profesionales del mundo de la justicia y la banca, entre otros) que compartían la idea de que todo ser humano tiene derecho a disfrutar de una mínima calidad de vida y a satisfacer dignamente sus necesidades básicas (www.fundacionlacampana.es).

Los tres ejes de actuación fundamentales que caracterizan esta fundación son los siguientes:

1. Generar puestos de trabajo autosostenibles para mujeres, jóvenes y hombres nicaragüenses creando una cooperación que ayude a modificar la situación estructural de los países poco desarrollados, lo que evitará la política meramente asistencial que mantiene y estimula la dependencia y la pasividad de estos países.
2. Favorecer la educación, la capacitación y la cultura para los habitantes de la zona como una herramienta básica e imprescindible de ayuda para la transformación social, lo que fomenta la responsabilidad, el espíritu crítico, la seguridad y el compromiso.
3. Ofrecer una cooperación profesional y humana tanto a los estudiantes de este prácticum de la FCEP de la URV como a los viajeros nicaragüenses y otros que se alojen en el Hotel El Sueño de la Campana en San Ramón, Matagalpa.

Los proyectos de mayor relevancia que lleva a cabo esta fundación giran en torno a dos ejes de actuación fundamentales: el desarrollo autosostenible y la educación. Concretamente, se hace referencia a lo siguiente:

1. Hotel de ecoturismo y cooperación

Hoy en día, estas instalaciones mantienen 50 puestos de trabajo estable de personas del entorno. Actualmente, el edificio y sus accesos están acabados, muy equipados, y desde junio de 2006, acogen con dedicación y profesionalidad a todos los huéspedes viajeros y cooperantes.

El alumnado se aloja durante el desarrollo del prácticum en este hotel y utiliza sus servicios, lo que contribuye a que se consiga uno de los objetivos clave de la cooperación en la que participa: la autosostenibilidad de los puestos de trabajo de la Fundación. Los estudiantes disfrutan durante su estancia de unas condiciones de alojamiento y manutención de calidad, conviven en un ambiente familiar, seguro y acogedor con personas para las cuales el trato humano sincero y cálido es una señal de identidad.

Situado en los terrenos de la Fundación, el Rancho ofrece un espacio de ocio para los habitantes y visitantes de San Ramón donde comer saludablemente a un precio muy razonable o tomar una copa y entretenerse con el karaoke en un entorno tranquilo y agradable. Además, da apoyo al comedor del hotel cuando se acogen colectivos numerosos.

2. Centro Cultural y Educativo

El objetivo fundamental de este centro, ubicado en los terrenos de la Fundación, es el de proporcionar un espacio de encuentro para los habitantes de San Ramón y sus comunidades, además de fomentar la educación y la cultura. Este centro les ofrece actividades psicoeducativas y culturales a las personas de la zona, y prioriza **a niños, jóvenes y mujeres. As**imismo, se organizan multitud de acontecimientos sociales de todo tipo destinados a los habitantes del entorno: atención y acogida a las madres y familiares de los niños, actuaciones musicales, cinefórum, obras de teatro con ánimo de concienciación social, encuentros de grupos indígenas, acogida de iniciativas muy diversas promulgadas por otras entidades, etc.

Estas dos actuaciones, el hotel y este centro, proporcionan la base fundamental en la que se asienta el resto de proyectos que se llevan a cabo para dar respuesta a las necesidades que puedan detectarse en el entorno y en la población con la que se trabaja.

3. Diviérteme y Aprendo

Actualmente, podría decirse que el proyecto más importante que está llevando a cabo la Fundación El Sueño de la Campana es Diviérteme y Aprendo. Este proyecto educativo se basa en el juego y la educación emocional y, a través de él, los niños de San Ramón y de las comunidades cercanas reciben apoyo educativo y, a su vez, se divierten y refuerzan valores sociales democráticos basados en una cultura de la paz.

4. El Prácticum de Cooperación de la Facultad de Ciencias de la Educación y Psicología

El Pr**ácticum** de Cooperación se enmarca dentro de un plan de intervención mucho más amplio que está llevando a cabo la Fundación. Se trata de un plan de intervención multisectorial que busca la implicación de toda la comunidad local en su propio desarrollo y parte de un diagnóstico compartido de las necesidades y de una gestión participativa de los diferentes proyectos. En concreto, la participación de la FCEP se centra en aspectos educativos, psicológicos y sociales, y trabaja principalmente con los colectivos más vulnerables: niños, jóvenes y mujeres.

Desde el punto de vista docente, el prácticum se inscribe en unas prácticas innovadoras por su carácter de internacionalización-interculturalización, de cooperación, de interdisciplinariedad, de trabajo en equipo y de apoyo pedagógico y psicológico en un ámbito desfavorecido. Desde el curso 2012-2013, se considera una experiencia de aprendizaje-servicio, en la que se integra el servicio a la comunidad y el aprendizaje de contenidos, competencias, habilidades y valores a partir de la práctica reflexiva. Como se ha comentado anteriormente, esto permite que se lleven a cabo tanto las prácticas externas (PE) como el trabajo final de grado (TFG) a través de una experiencia de aprendizaje-servicio en un entorno completamente diferente del que uno está acostumbrado en los prácticums ofrecidos por la FCEP.

¿A quién va dirigido el Prácticum de Cooperación?

Este prácticum va dirigido a todos los estudiantes que estén cursando Educación Infantil, Educación Primaria o la Doble Titulación Infantil/Primaria, Educación Social, Pedagogía o Psicología, y se incluye dentro de las asignaturas Prácticum **o Prácticas Externas y Trabajo** Final de Grado del último curso de los estudiantes de estas titulaciones, siempre que se cumplan los requisitos de la titulación para matricularse.

El número de plazas disponibles para cada titulación se ha establecido en función del número de entradas de estudiantes a cada titulación y de las posibilidades reales de acogida en Nicaragua:

- Educación Infantil: 4 plazas.
- Educación Primaria: 4 plazas.
- Doble Titulación Infantil/Primaria: 2 plazas.
- Educación Social: 2-3 plazas (en función de las solicitudes y de las solicitudes de Pedagogía).
- Pedagogía: 2-3 plazas (en función de las solicitudes y de las solicitudes de Educación Social).
- Psicología: 5 plazas.

Los periodos de prácticum son:

- Primer cuatrimestre para Educación Infantil, Educación Primaria y Doble Titulación.
- Segundo cuatrimestre para Educación Social, Pedagogía y Psicología.

En el caso de los grados de Educación Infantil y Educación Primaria, si no se llegaran a cubrir las plazas de una titulación, se cubrirían con plazas de la otra. En cuanto a las titulaciones del segundo cuatrimestre, la posibilidad está sujeta a la disponibilidad de plazas en Nicaragua y, por tanto, no puede asegurarse que se cubran todas las plazas posibles.

¿Cuáles son los objetivos de este prácticum?

El Prácticum de Cooperación tiene unos objetivos generales que son comunes en todas las titulaciones participantes y que pueden concretarse en los siguientes puntos:

a) Colaborar en el ámbito educativo, psicológico y social dentro del municipio de San Ramón, trabajando con niños, jóvenes, mujeres y personas con necesidades especiales.

b) Utilizar los conocimientos adquiridos en la carrera en un entorno diferente.

c) Aprender a adaptarse en un lugar que tiene una situación económica, social y cultural diferente, con una actitud abierta y respetuosa.

d) Desarrollarse y crecer personalmente.

Teniendo en cuenta estos objetivos generales, una vez se planifique el prácticum que va a realizar el estudiante, se fijarán los objetivos concretos de acuerdo con su formación (titulación) y el centro o centros en los que se incorpore.

Además, dado que se trata de una experiencia de aprendizaje-servicio, el Prácticum de Cooperación en Nicaragua hace especial hincapié en que el alumnado logre la competencia nuclear C5 (comprometerse con la ética y la responsabilidad social como ciudadano y como profesional, así como con la práctica reflexiva).

¿Cómo se selecciona a los estudiantes?

Generalmente durante el mes de octubre, se realiza una sesión de presentación del Prácticum de Cooperación en la FCEP para todas las personas interesadas, a cargo de la coordinadora del Prácticum en la FCEP. Esta sesión va dirigida especialmente al alumnado de tercer curso, que es el que si supera el proceso de selección podrá matricularse en las PE y en el TFG del siguiente curso para realizarlos en Nicaragua. Siempre que sea posible, se dará la posibilidad de seguir la sesión mediante algún sistema de videoconferencia para los estudiantes del Campus Terres de l'Ebre y de la sede Baix Penedès. En esta sesión se explican las características del prácticum, se contesta a todas las preguntas que puedan plantearse, se informa de la documentación que tiene que acompañar la solicitud y de sus plazos de entrega, así como de las fechas aproximadas en las que se realizarán las entrevistas. Es responsabilidad del alumnado interesado acudir a esta reunión y tomar nota de las fechas. La Coordinación no se compromete a enviar más información por correo electrónico.

Dada la naturaleza del Prácticum de Cooperación, la selección del alumnado no se lleva a cabo en función de criterios exclusivamente académicos. Características como la iniciativa, la autonomía, la sensibilidad y la adaptación a un entorno nuevo, y la tolerancia y el respeto hacia el que es diferente serán cualidades y actitudes esenciales para este tipo de prácticum. Por este motivo, se considera fundamental la realización de una entrevista personal presencial y en castellano.

Finalizado el plazo de solicitud del prácticum y entregada la documentación, se le enviará al alumnado que ha solicitado plaza un correo con el lugar y la hora donde se le entrevistará.

El estudiante tiene que ser consciente de las capacidades y limitaciones que pueden influir en la realización de un prácticum como este. Para valorarlas adecuadamente, es aconsejable buscar información sobre Nicaragua y el entorno de realización de las prácticas. Estas son cuestiones importantes sobre las que reflexionar apropiadamente antes de presentar la solicitud. Este prácticum es una experiencia personal enriquecedora que los pondrá a prueba. Sin embargo, debe incidirse en que no es un espacio para solucionar cuestiones personales. Entre otras muchas cosas, la convivencia entre

cuatro o cinco personas en un espacio limitado, como, por ejemplo, una habitación, y el hecho de encontrarse lejos de las redes sociales propias en un entorno diferente son aspectos importantes que deben tenerse en cuenta y plantearse seriamente antes de presentar la solicitud. Igualmente, hay que reflexionar sobre los valores fundamentales que sustentan la propia conducta y la adecuación o no al nuevo entorno donde quieren llevarse a cabo las prácticas preprofesionales.

La documentación que debe entregarse en los plazos y con las características y el formato establecidos en la sesión informativa es la siguiente:

e) Currículum personal en el que los estudiantes deben mencionar su experiencia, tanto laboral como de voluntariado o de cooperación, en Cataluña o en otros lugares, según el modelo facilitado.

f) Carta de presentación breve en la que los estudiantes explican cuáles son los motivos que los han llevado a elegir este prácticum, qué es lo que pueden ofrecer y qué esperan recibir.

g) Expediente académico (sirve el que el alumnado puede extraer automáticamente de la web) con la calificación media hasta el momento y los créditos pendientes de cursar.

Toda esta documentación tiene que enviársele por correo electrónico a la coordinadora del Prácticum de Cooperación en Nicaragua en un único documento en PDF. Además, este documento tiene que presentarse en castellano, con el nombre del estudiante en cada página y con las páginas numeradas, y como nombre del fichero debe constar el nombre del estudiante y la fecha. No se aceptará ningún documento que no esté nombrado adecuadamente, y este será motivo suficiente para no aceptar esa solicitud.

Los criterios de selección, siempre que el alumnado cumpla con los requisitos para matricular el Prácticum o las PE y el TFG que requieren las distintas titulaciones, son los siguientes:

- Expediente académico (nota media hasta el momento de presentación de las solicitudes), con un peso específico del 25 % del total.
- Currículum (experiencia en cooperación nacional e internacional, voluntariado, trabajo en grupo, etc.). Este apartado se valorará con un 25 % del total.
- Entrevista personal, presencial y en castellano. La entrevista consistirá en una charla con un tribunal formado por tres personas sobre la motivación profesional y personal para realizar este prácticum, las aficiones, los trabajos y las opiniones sobre varios temas de la persona solicitante, etc. Este tribunal valorará las aptitudes de la persona solicitante para la realización de un prácticum de cooperación, cuyo valor tendrá un peso del 50 % del total. Este tribunal estará formado por la coordinadora del Prácticum, un

miembro de la Fundación El Sueño de la Campana y un tutor de la titulación a la que pertenezca la persona solicitante.

¿Cómo se prepara a los estudiantes seleccionados?

Dado que el alumnado realizará su prácticum en un entorno geográfico, cultural y social diferente, desde la FCEP se planifica una preparación obligatoria consistente en varias sesiones que abordan los siguientes temas:

a) Una visión general sobre qué es la cooperación en países desfavorecidos, a cargo del compañero Joan Fuster, director del Centro de Cooperación al Desarrollo «URV Solidaria».

b) Una introducción general a la Fundación El Sueño de la Campana, su organización, su filosofía y sus proyectos, impartida normalmente por los compañeros Oriol Rebosante y Montse Carrión, miembros de la Fundación.

c) El funcionamiento de la práctica, el papel de la coordinadora en Nicaragua y de las dos tutoras (la de la FCEP y la del centro concreto donde se lleven a cabo las prácticas en Nicaragua), la frecuencia de contactos y la información necesaria para la supervisión que tendrá que enviárseles a las tutoras de la FCEP. También intercambio de reflexiones y comentario sobre compromisos respecto a las diferentes responsabilidades que el alumnado, la URV y la Fundación tienen que asumir durante la realización del prácticum, a cargo de la coordinadora del Prácticum de Tarragona.

d) Finalmente, organización también de una última charla sobre Nicaragua y su historia, a cargo del compañero Enric Font, presidente de la Casa Nicaragua en Cataluña. Es una charla dinámica y enriquecedora que ayuda a que el alumnado entienda algunas de las particularidades del pueblo nicaragüense.

Además, se organizan reuniones con el alumnado de todas las titulaciones que ha realizado su prácticum antes. De este modo, el estudiantado puede preparar y seleccionar previamente material que pueda serle útil cuando trabaje en los centros.

Centros de trabajo del Prácticum de Cooperación

Los centros de trabajo de este prácticum pueden verse sujetos a modificaciones dadas sus características y, sobre todo, dado el considerable descenso de inversión que están sufriendo muchos de los centros que, desgraciadamente, suelen sustentarse económicamente con aportaciones de algunas ONG. Por esta razón, la información que se hace constar en este apartado hace referencia a centros con los que, de algún momento, el Prácticum de Cooperación en Nicaragua ha trabajado. Se considera importante insistir en que esto no implica que sean los centros a los que el alumnado pueda optar

ahora mismo. Además, la adscripción de cada centro a cada titulación puede variar en función de las actividades que se lleven a cabo en cada centro en cada momento.

Así pues, algunos de los centros en los que el alumnado que ha realizado este prácticum en años anteriores ha trabajado son:

a) **Ámbito educativo y psicopedagógico:** escuelas de las comunidades de San Ramón, Escuela Fray Bartolomé de las Casas en el pueblo de San Ramón y el instituto de secundaria de San Ramón.

Los diferentes centros educativos donde trabajan los estudiantes varían en tamaño y población atendida. Todos ellos disponen de recursos muy limitados. Las escuelas de las comunidades son pequeñas y están situadas en todo el municipio de San Ramón. En ellas se imparte educación primaria y en muchos casos se atiende a niños de diferente grado en la misma aula. La Escuela Fray Bartolomé de las Casas está situada en el mismo pueblo, el número de alumnos es más grande y dispone de unas instalaciones algo más amplias, pero limitadas, así que el número de alumnos por aula es muy alto. Finalmente, el Instituto de San Ramón es el único instituto de secundaria del municipio e incluye todos los grados de esta segunda etapa educativa. 17 profesores atienden a una población de más de 1 000 alumnos.

Estos ámbitos de trabajo son los **más apropiados p**ara estudiantes de Educación Infantil y Educación Primaria, Pedagogía y Psicología interesados en el área educativa. Aunque cada uno lleva a cabo unas actividades diferentes, todas son complementarias y necesarias y están encaminadas a contribuir a la mejora de la educación de los niños de la comunidad, así como a conocer un entorno educativo diferente y a aprender de las personas que trabajan allí diariamente. Sin embargo, también podría incluirse, como se está tratando de hacer en la Escuela Fray Bartolomé de las Casas, el trabajo con familias y el ámbito comunitario, por lo que también podría ser apropiado para los estudiantes de Educación Social.

b) **Ámbito de la educación especial:** Escuela La Amistad y Aula de Apoyo.

La Escuela La Amistad es una escuela de educación inclusiva donde conviven niños con necesidades educativas especiales y niños que siguen una educación ordinaria, todos ellos procedentes de zonas pobres del distrito de Matagalpa. En este centro, hay aulas de educación especial donde niños con diferente problemáticas son atendidos siguiendo una programación en la que el director y los maestros han estado trabajando los últimos años. Disponen de aulas para personas con discapacidades cognitivas y motoras, y un aula para niños sordos. Además de impartir docencia ordinaria, tienen talleres de costura, informática, manualidades, etc., en los cuales trabajan juntos los niños con necesidades educativas especiales y los de educación ordinaria. Asimismo, todos ellos comparten los lugares de juego.

El Aula de Apoyo es el aula inclusiva de la Escuela Fray Bartolomé de las Casas de San Ramón. En ella, se atiende a los niños con necesidades especiales. La necesidad **más recurrente son las dificultades de aprendizaje**, pero también se atienden otros trastornos como autismo, parálisis cerebral o TDA/H.

En estos dos centros colaboran los estudiantes de Educación Infantil, Educación Primaria, Pedagogía y Psicología, realizando, cada cual desde su formación, actividades psicoeducativas con niños con diferentes discapacidades, diagnosticados con problemas de aprendizaje o de conducta, y les hacen un seguimiento en las aulas integradas junto con el profesorado encargado.

c) **Ámbito psicológico y socioeducativo:** Casa del Niño, Centro Jurídico Popular y Centro de Mujeres Ixchen de Matagalpa.

La Casa del Niño es una agrupación de mujeres que trabajan con el objetivo de desarrollar programas educativos de promoción humana dirigidos a sectores económicos socialmente vulnerables, con el fin de conseguir el desarrollo integral de estas personas. Sus objetivos primordiales son: promocionar la salud preventiva y la medicina natural, la capacitación y formación de jóvenes y mujeres, así como promocionar el turismo de la zona y desarrollar proyectos en las comunidades. En este centro han colaborado estudiantes de Educación Social y Psicología. Las actividades realizadas son variadas y, entre ellas, pueden destacarse la capacitación de los **jóvenes y** las mujeres sobre temas de autoestima, salud y violencia familiar mediante la realización de talleres, y la colaboración en campañas contra la violencia en diferentes comunidades mediante el trabajo en grupo y actividades culturales.

El Centro Jurídico Popular es una asociación civil sin ánimo de lucro con sede en Matagalpa, dirigido principalmente al sector marginado y que especialmente les presta atención a las mujeres y a los niños con pocas posibilidades de defender sus derechos. Ofrecen asistencia psicológica y legal a personas de estos colectivos que se encuentran con mucha frecuencia en situaciones de violencia intrafamiliar. Asimismo, realizan capacitaciones y sesiones informativas a mujeres y jóvenes, lo que hace que se estructure una red de defensores populares en los municipios de Matagalpa. Trabajan en la Red de Mujeres contra la Violencia y son miembros de la Comisión Ejecutora de la Comisaría de la Mujer. Trabajan en coordinación con el Ayuntamiento en el Comité de Desarrollo Municipal.

El Centro de Mujeres Ixchen es uno de los nueve centros de la Asociación para el Apoyo de la Nueva Familia en Nicaragua (ANFAM). Esta es una organización civil sin ánimo de lucro, creada al 1988, pionera en la defensa de los derechos humanos de las mujeres en Nicaragua. El Centro de Mujeres Ixchen en Matagalpa está situado en el centro de la ciudad, es un centro regional de referencia de la zona norte de Nicaragua y

cuenta con servicios y equipos médicos para las mujeres, aunque sus actividades enmarcadas dentro del prácticum pertenecen a la educación sexual y a la consulta psicológica a niñas y mujeres maltratadas o de las que se ha abusado **física o psicológicamente.**

Los estudiantes de Psicología y Educación Social participan, según su formación, en las distintas actividades realizadas en este centro. En el caso de los psicólogos, realizan valoraciones y seguimientos de casos psicológicos bajo supervisión de los profesionales del centro, y en ocasiones asisten a las citaciones y a los juicios de los casos de maltrato. Los educadores sociales colaboran en las capacitaciones y en las campañas informativas y de sensibilización contra la violencia intrafamiliar y sexual en las comunidades.

d) **El Centro Cultural y Educativo de El Sueño de la Campana**

Gracias a los éxitos conseguidos en la Fundación en los últimos años, el alumnado de todas las carreras ha podido empezar a colaborar, como parte de su prácticum, en las actividades en el ámbito educativo que se llevan a cabo en la propia Fundación. Estas actividades están guiadas por una concepción de la educación que se basa en los siguientes pilares:

a) Ayudar a las personas en su crecimiento para que lleguen a una madurez plena y a saber tomar parte en las decisiones que los afectan desde la libertad y la autonomía personal.
b) Favorecer el crecimiento de los seres humanos en todas sus dimensiones: psicológicas, educativas, sociales y culturales.
c) Partir de los intereses, las capacidades y las necesidades de los educandos, lo que los convertirá en protagonistas activos de su propia educación.
d) Contribuir a transformar y mejorar a las personas y su entorno social. Educar desde la reflexión, la conciencia y el compromiso personal y colectivo, lo que les permitirá superar su propia vida.

Algunas de las actividades en las que participa el alumnado del pr**ácticum** de las diferentes titulaciones son:

a) Participación activa en el desarrollo del programa Diviérteme y Aprendo, destinado a mejorar la convivencia y la educación, y a contribuir a paliar dificultades psicoeducativas de grupos de niños del entorno.
b) Participación en actividades culturales con los niños y jóvenes, como teatro, música, dibujo, y todas aquellas otras actividades que el propio alumnado quiera llevar a cabo.
c) Colaboración en el proyecto Encuentros con la Formación en Memoria de Enric Antón. En estos encuentros participan 35 maestros, mayoritariamente

de las comunidades de San Ramón, entre los cuales se encuentran los tutores del alumnado. Su objetivo es favorecer la comunicación y compartir experiencias y la formación de estos maestros en sus actividades educativas para orientarlas en temas pedagógicos y psicológicos que puedan serles útiles.

Coordinación, tutorización y seguimiento del prácticum

La coordinación del prácticum es una tarea conjunta entre sus coordinadoras de la FCEP y la coordinación en la sede de la Fundación en San Ramón.

Durante todo el año, estas personas se encargan de la organización del prácticum; de la selección del alumnado; de la búsqueda de centros en San Ramón y proximidades; del diseño, la planificación y el desarrollo de las sesiones formativas; de la acogida de los estudiantes en San Ramón; de la ubicación del alumnado en los diferentes centros; y del seguimiento del desarrollo del prácticum de todos y cada uno de los estudiantes.

Como es habitual, el estudiante cuenta con un tutor académico de la FCEP. Estos tutores han estado en San Ramón y conocen la realidad del entorno en el que el alumnado desarrollará sus prácticas. Se considera que este es un hecho fundamental y un valor añadido de este prácticum, que permite que su desarrollo se adec**úe** y se ajuste a la realidad. Los tutores se encargan del seguimiento del estudiantado tutorizado mediante informes quincenales que el estudiante debe enviar por correo electrónico, actas de las reuniones de los viernes, conexiones vía **Skype** o **WhatsApp,** contactos directos **vía** correo electrónico con las tutoras de los centros, etc.

Además, el estudiantado cuenta con los tutores de cada uno de los centros en los que, en última instancia, lleva a cabo sus prácticas.

Finalmente, el alumnado cuenta con la tutorización y el seguimiento de la psicóloga de la Fundación en Nicaragua, Yamileth Vilchez, pieza clave en el desarrollo de este prácticum, quien cada viernes se reúne con todo el alumnado para compartir experiencias, coordinar tareas y trabajos, y aligerar la explosión emocional que puede implicar esta experiencia en Nicaragua.

Evaluación del prácticum

La evaluación del Prácticum de Cooperación sigue los mismos criterios de evaluación que cualquier otro prácticum, aunque se adapta a las condiciones en las que este se realiza.

Las Prácticas Externas (PE)

El sistema de evaluación de las PE es el propio de cada titulación, por lo que se insta al alumnado a que se dirija a las normativas específicas del prácticum o de las PE de cada

titulación para aclarar los términos exactos en los que se llevará a cabo la evaluación de sus prácticas. Sin embargo, cabe destacar que, en cualquier caso, la evaluación se articulará alrededor de los puntos siguientes:

- Evaluación continua: el estudiante tiene la obligación de enviar a su tutor de la FCEP, vía correo electrónico, un informe quincenal de las actividades realizadas siguiendo un formato ya establecido. Esto le permitirá al tutor hacer un seguimiento del trabajo del estudiante.
- Evaluación de la memoria del prácticum sobre el trabajo realizado durante el prácticum siguiendo las directrices proporcionadas por el tutor sobre la base de la titulación a la que pertenece el estudiante.
- Evaluación por parte de los tutores de los centros de San Ramón mediante una hoja de evaluación elaborada especialmente para este prácticum. Una vez completada y fundamentada por el tutor con más detalle, si se considera conveniente, se les enviará directamente a los tutores correspondientes de la FCEP.
- Evaluación general por parte de la coordinadora del pr**ácticum** en la Fundación. Dado que se trata de un prácticum de cooperación que forma parte de una experiencia de aprendizaje-servicio, se considera relevante señalar la importancia de la evaluación del desarrollo de las prácticas del alumnado en referencia con la competencia C5. Esta evaluación, la llevará a cabo la Coordinación del Prácticum en Nicaragua mediante una rúbrica de evaluación expresamente elaborada para tal fin.

El Trabajo de Final de Grado (TFG)

El sistema de evaluación del TFG es el propio de cada titulación, de forma que se remite al alumnado a que consulte las normativas pertinentes. Sin embargo, cabe mencionar la peculiaridad de la evaluación del TFG del Pr**ácticum** de Cooperación en Nicaragua, puesto que se evaluará la idoneidad y viabilidad del proyecto presentado por el alumno en el entorno real para el que se ha presentado, a fin de evaluar el logro de la competencia C5.

El regreso de los participantes

Volver a la cultura y al mundo propios después de tres meses de inmersión en una cultura diferente y en una realidad difícil como la de Nicaragua implica un cambio profundo en los participantes de este proyecto. El regreso no es fácil, puesto que hay muchas pequeñas cosas internas que han cambiado. Por eso, se les propone a los estudiantes que participen a su regreso en algunos encuentros regulares en los que se traba-

jan aspectos importantes para facilitar el reacomodo a su entorno. Estos encuentros no son obligatorios, pero **sí** recomendables. Muchos de ellos son reuniones informales en las que, además de participar, se lleva a cabo un trabajo grupal de ayuda para asimilar lo que implica este viaje. La Coordinación contacta con los participantes a su regreso a fin y efecto de programar estos encuentros.

Repercusión del prácticum

El desarrollo de un prácticum de cooperación, y se cree que de cualquier experiencia de aprendizaje-servicio, tiene que suponer un valor añadido para todos los implicados en él. Precisamente esto es lo que llevó a la Fundación a proponer este proyecto. El Prácticum de Cooperación es una posibilidad para cumplir con su lema: «**Dar, recibir y compartir**».

El alumnado se compromete a alojarse y a comer dos veces en el hotel de la Fundación de lunes a viernes, de forma que colabora activamente en su sostenibilidad. Evidentemente, las personas con las que se trabaja y el entorno en San Ramón en general se benefician de las actuaciones materiales y humanas concretas de los estudiantes. Sin embargo, también es cierto que al compartir entre todos esta maravillosa experiencia, todos los participantes en este proyecto reciben un poco de este pueblo y de esta gente, un hecho impagable e indescriptible. Esta colaboración ayuda a que abran sus mentes; a que entiendan el mundo de otro modo; a que entrevean, al menos, la responsabilidad adquirida como ciudadanos de este mundo en sus injusticias. Se recibe amor, amistad, comprensión, ayuda... ¡Faltan palabras para expresar todo lo recibido! Se comparte todo lo que son y esto nos ayuda y los ayuda a crecer como personas.

La aportación humana y profesional del trabajo del alumnado en el municipio de San Ramón a través de este prácticum influye positivamente en su formación en todos los sentidos, aunque no solo influye en ellos. Influye también en su entorno social, en sus compañeros, en sus familias, en sus amigos y en sus conocidos.

Cabe señalar que el Prácticum de Cooperación no acaba cuando el alumnado vuelve a la universidad. Todos los que participan en este prácticum saben que en el tiempo que se está allí pueden darse, recibirse y compartirse muchas cosas, pero se cree firmemente que para que algún día las personas de ese lugar puedan vivir de forma digna, tener acceso a la educación y a un trabajo que les permita crecer como personas, y cumplir sus sueños, la esencia de este prácticum tiene que continuar cuando se vuelve aquí. Se considera que lo que ellos necesitan no es que «**se** cambie su mundo», ya que esto solo pueden hacerlo ellos. El compromiso y la responsabilidad moral desde la URV es contribuir, en la medida que se pueda, a «cambiar el mundo en el que nosotros vivimos» para que haya una distribución más justa de todos los recursos. Este propósito de continuar el trabajo iniciado en Nicaragua y el deseo de los estudiantes de seguir

vinculados a este país y su gente ha supuesto la creación de un grupo de personas que, vinculadas a través de la Fundación en Tarragona, trabajan para difundir este prácticum, apoyar y orientar a sus futuros estudiantes, realizar campañas de sensibilización en los institutos y otras entidades, y canalizar las iniciativas o los proyectos que puedan surgir.

No quiere acabarse la compilación de esta experiencia sin recordar que los pilares fundamentales que apoyaron al inicio esta aventura fueron un equipo de personas, tanto de Nicaragua como de Tarragona, de la Fundación y de la FCEP, a las que quiere agradecérseles su empujón, dedicación e intuición, sin la cual este sueño nunca habría sido posible. Algunos todavía participan en este proyecto, otros, desgraciadamente, lo han dejado, pero todos están en nuestro corazón, ayudándonos a sacar adelante esta entusiasta idea de un prácticum de cooperación en Nicaragua. Piezas clave fueron Misericòrida Camps, entonces decana de la FCEP, quien trajo la idea al centro, y los profesores Enric Antón y Rosa Sánchez-Casas, quienes iniciaron el proyecto. Tampoco habría sido posible iniciar este proyecto sin la implicación de los miembros de la Fundación Fernando Bermejo: Mercè Rota, Montse Carrión, Oriol Rebosante, Arios Bermejo, Yamileth Vilchez, Samario Gonzales y otros muchos que no se añadirán para no alargarse, pero que también fueron y son fundamentales. No pueden olvidarse todos y cada uno de los tutores de los diferentes centros en San Ramón y Matagalpa con los que se ha colaborado durante todos estos años. Y a vosotros, estudiantes del Prácticum de Cooperación en Nicaragua, por vuestra inquietud y vuestra calidad humana, a todos, ¡gracias!